



NORMATIVA II COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN Temporada 2015/2016

1. PARTICIPACIÓN

- 1.1. Podrán participar los nadadores que estén en posesión de licencia deportiva con la comunidad autónoma correspondiente, y satisfecho a la RFEN la nueva CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL para la temporada en curso.
- 1.2. Los <u>nadadores extranjeros</u> deberán estar en posesión de licencia deportiva con su federación nacional correspondiente, vigente para la temporada actual, y enviar una copia de la misma a <u>rfen@rfen.es</u>.
- 1.3. La licencia deportiva y la cuota de actividad estatal dan derecho a la participación en todas las etapas de la I Copa de España de Aguas Abiertas, y deben estar vigentes en el momento de celebración de la primera travesía en la que el nadador quiera puntuar.
- 1.4. Los participantes se inscribirán en todas las etapas con su número de licencia y club de la temporada 2015/2016. En caso de que la etapa final se celebre fuera de la temporada actual (octubre de 2016), los nadadores deberán inscribirse igualmente con su licencia y club de la temporada 2015/2016. No será necesario tramitar la licencia de la siguiente temporada.
- 1.5. Todos los participantes que quieran puntuar para la Copa de España de Aguas Abiertas deberán usar bañadores que se ajusten a los Criterios FINA para Materiales y Procedimientos de Aprobación (lista actualizada a fecha 01 de junio de 2010).
- 1.6. Reglamento específico para la Copa de España de Aguas Abiertas:
 - El traje de neopreno estará permitido en categoría Infantil, Junior y Absoluto cuando la temperatura del agua sea inferior a 16°C.
 - El traje de neopreno estará permitido en categoría Master cuando la temperatura del agua sea inferior a 18°C.
- 1.7. En el caso de que un nadador se inscriba en una de las etapas pero no participe (baja), dicha etapa no será contabilizada en el cómputo total de etapas. Sin embargo, si un nadador se inscribe y es descalificado o retirado, dicha etapa si será contabilizada aunque el nadador puntúe 0 puntos.

2. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

- 2.1. La Copa de España de Aquas Abiertas constará de distintas travesías cuyas distancias variarán entre 3km y 10km.
- 2.2. El Campeonato de España de Aguas Abiertas estará integrado dentro de la competición.
 - En categoría infantil, junior-1, junior-2 y master puntuarán las distancias de 5km, 7,5km, 10km y 3km, respectivamente.
 - En categoría absoluta puntuarán ambas pruebas, 5km y 10km.
- 2.3. Para optar a la clasificación final es obligatorio la participación en TRES etapas cualesquiera y en la etapa FINAL, donde se realizará el acto de premiaciones. En caso de participar en más de 4 etapas, únicamente calificarán las cuatro de mejor puntuación.

3. CATEGORÍAS

CATEGORÍA	MASCULINA	FEMENINA	LICENCIA
Infantil	14 y 15 años (2002-2001)	14 y 15 años (2002-2001)	Deportista
Junior – 1	16 y 17 años (2000-1999)	16 y 17 años (2000-1999)	Deportista
Junior – 2	18 y 19 años (1998-1997)	18 y 19 años (1998-1997)	Deportista
Absoluta	20 y mayores (1996-ant)	20 y mayores (1996-ant)	Deportista
Master 20+	20-29 años (1996-1987)	20-29 años (1996-1987)	Master
Master 30+	30-39 años (1986-1977)	30-39 años (1986-1977)	Master
Master 40+	40-49 años (1976-1967)	40-49 años (1976-1967)	Master
Master 50+	50-59 años (1966-1957)	50-59 años (1966-1957)	Master
Master 60+	60-69 años (1956-1947)	60-69 años (1956-1947)	Master
Master 70+	70-79 años (1946-1937)	70-79 años (1946-1937)	Master
Master 80+	80-89 años (1936-1927)	80-89 años (1936-1927)	Master
Master 90+	Más de 90 años (1926-ant)	Más de 90 años (1926-ant)	Master

^{*} Categorías "deportista" según grupos de edad de aguas abiertas aprobados por FINA y LEN en 2015.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN 4. INSCRIPCIONES 4.1. Las inscripciones se realizarán de acuerdo a los procedimientos establecidos en los reglamentos específicos de cada travesía.

5.1. Se distinguen diferentes varemos de puntuación en función de las etapas participadas:

PUESTO	ETAPA FINAL	CTOS ESPAÑA	RESTO DE ETAPAS
10	150	120	75
20	135	105	65
30	120	90	55
40	110	80	45
5°	105	75	40
60	100	70	35
7º	95	65	30
80	90	60	25
90	85	55	20
10°	80	50	15
110	75	45	10
12°	70	40	5
130	65	35	1
14°	60	30	1
15°	55	25	1
16°	50	20	1
17°	45	15	1
18°	40	10	1
19º	35	5	1
20°	30	1	1
210	25	1	1
220	20	1	1
23°	15	1	1
24°	10	1	1
25°	5	1	1
∞	1	1	1

CLASIFICACIÓN

- 6.1. Al finalizar la Copa de España se confeccionarán tres clasificaciones:
 - Clasificación individual según en el ranking de puntos obtenidos por categoría y sexo.
 - Clasificación total conjunta por clubes según en el ranking de puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en las categorías infantil, junior y absoluta, que hayan disputado el número de etapas obligatorias.
 - Clasificación total conjunta por clubes según en el ranking de puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en categoría master, que hayan disputado el número de etapas obligatorias.
- 6.2. Para la clasificación final se sumarán las TRES mejores puntuaciones conseguidas más la puntuación de la etapa FINAL.
- 6.3. En web de la RFEN se publicarán las clasificaciones provisionales al finalizar cada una de las etapas.
- 6.4. En caso de que dos nadadores o clubes empaten a puntos, quedará en primer lugar aquel que haya tenido una puntuación mayor en la etapa final.

7. PREMIACIONES

- 7.1. En cada una de las etapas se otorgarán las premiaciones recogidas en función del reglamento particular de cada travesía.
- 7.2. Durante la etapa final de la Copa de España de Aguas Abiertas, la RFEN otorgará los siguientes premios:
 - Premiación a los 3 primeros clasificados en la clasificación individual por categoría y sexo.
 - Premiación a los 3 primeros clubes clasificados en la clasificación total conjunta por clubes en las categorías infantiles, junior y absoluta.
 - Premiación a los 3 primeros clubes clasificados en la clasificación total conjunta por clubes en categorías master.
- 7.3. Los ganadores de cada una de las categorías podrán inscribirse gratuitamente en cualquiera de las etapas de la Copa de España de Aguas Abiertas 2017, con excepción del Campeonato de España de Aguas Abiertas.